



Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	5799
EXPEDIENTE:	2499/2019

ASUNTO: LICENCIA DE CONTRUCCIÓN DE BARDA

C. SERGIO FIGON MILLAN

PROPIETARIO

PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE LOS CORRIENTES Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO C1-10483, COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y LA COORDINACION DE DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA PARA CONSTRUIR.

<u>5.00</u>	<u>M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA SURESTE</u>	<u>DE SU PROPIEDAD</u>
<u>5.00</u>	<u>M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA SUROESTE</u>	<u>DE SU PROPIEDAD</u>
<u> </u>	<u>M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA</u>	<u>DE SU PROPIEDAD</u>
<u> </u>	<u>M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA</u>	<u>DE SU PROPIEDAD UBICADA EN:</u>

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 60 Y 68, DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 30 DE DICIEMBRE DE 2019
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS


ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO


SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO


ARQ. BRAULIO JAVIER GARCIA NIEVA

H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz 2018-2021
Av. Juárez esq. Hernández y Hernández, Zona Centro C.P. 92800
Tels. (783)8345361 - 8345362